



Puerto Ayora, a 24 de noviembre del 2011

Señor  
Juan Andrés Calvache Balic  
Presente.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, me es grato comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía Angermeyer Point S.A., celebrada el día de hoy, en forma unánime le eligió para que desempeñe el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía, funciones que las ejercerá por el período de TRES AÑOS, con arreglo a los estatutos sociales de la empresa y a las leyes vigentes.

En el ejercicio de sus funciones usted tendrá la representación judicial y extrajudicial de la empresa.

La compañía se constituyó por escritura pública otorgada en la ciudad de Quito, el día 22 de agosto del 2002, ante el Notario Undécimo del Cantón Quito, Dr. Rubén Darío Espinosa Idrobo, legalmente inscrita en el Registro Mercantil de Quito, el día 20 de noviembre del 2002. Posteriormente se cambió el domicilio de la empresa de la ciudad de Quito a la ciudad de Puerto Ayora, en Galápagos, según escritura pública celebrada ante el mismo Notario Undécimo de Quito, el día 30 de abril del 2004, acto inscrito en Puerto Ayora, el día 28 de septiembre del 2004.

Atentamente,

Sra. Rosario Mejía Urrutia  
Secretaria Ad - Hoc

Yo, Juan Andrés Calvache Balic, agradezco a los señores accionistas de la empresa la designación de GERENTE GENERAL de la Compañía ANGERMEYER POINT S.A., que se han dignado realizar, la misma que expresamente la acepto.- Quito, 24 de noviembre del 2011

Atentamente,

Juan Andrés Calvache Balic  
1711905073

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL**

**DEL CANTON SANTA CRUZ**

Av. CHARLES DARWUN Y 12 DE FEBRERO ESQ.

**NUMERO DE REPERTORIO 2011-813**

**EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA CRUZ**, certifica que en esta fecha se inscribió el siguiente acto:

1.- Con fecha Primero de Diciembre del año dos mil once, queda inscrito el acto o contrato **NOMBRAMIENTO**, en el Registro **MERCANTIL**, Tomo 5 de fojas 31 a 38 con el número de inscripción 153, celebrado entre: **(ANGERMEYER POINT S.A** en calidad de **REPRESENTADA**) y **(CALVACHE BALIC JUAN ANDRES** con el cargo de **GERENTE GENERAL**).



Lic. Wilma Vargas Castillo

**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD  
Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA CRUZ (E)**